



Profesor Christian García.

Electrostática. Pareamiento.

Instrucciones. Relaciona ambas columnas, escribiendo el número de las respuestas de columna de la izquierda en el paréntesis de las premisas de la columna derecha, que a su juicio establezcan relación correcta.

1.- Carga Eléctrica.

() Se define como la cantidad de electrones en exceso o defecto que tienen un cuerpo.

2.- Electrostática.

() "La fuerza entre dos cargas eléctricas cargados, es directamente proporcional al valor e inversamente proporcional al cuadrado de la distancia que las separa "

3.- Ley de Coulomb.

() Parte de la física que estudia los fenómenos producidos por las cargas eléctricas.

4.- Conductores.

() Dispositivo que permite detectar la presencia de un objeto cargado aprovechando el fenómeno de separación de cargas por inducción.

5- Átomos.

() Son aquellos materiales, en los cuales las cargas eléctricas se desplazan con bastante facilidad.

6.- Electrización de los cuerpos.

() Constituido por partículas de carga negativa (electrones), de carga positiva (protones) y partículas sin carga eléctrica (neutrones).

7.- Coulomb.

() Proceso por el cual un cuerpo adquiere carga eléctrica.

8.- Electroscopio.

() Cantidad de carga que a la distancia de 1 metro ejerce sobre otra cantidad de carga igual, la fuerza de 9×10^9 Nw.